**ACTA SESIÓN VIRTUAL Nº 8/2021**

----------Atendiendo responsablemente lo resuelto por el Señor Rector de la Universidad Nacional de San Luis Contador Público Nacional Víctor Aníbal MORIÑIGO, el día 16 de marzo de 2020 y puntualmente al ARTICULO 4° de la Resolución Rectoral N° 389/20, el cual versa: “*Instar al Personal Docente y Nodocente de la Universidad Nacional de San Luis a asistir a los lugares  de trabajo solo  para cumplir tareas esenciales,  extremando medidas de higiene personal y del lugar de trabajo, evitando, siempre que sea posible, reuniones y actividades entre varias personas”*, se lleva a cabo la Sesión Virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias,  en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil veintiuno a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano, Magíster Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia de la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, el Director del departamento de Ciencias Básicas, Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO y los siguientes consejeros: Magister Sara Aída ALANIZ, Ingeniera María de los Ángeles CANGIANO, Doctora Liliana Myriam GRZONA (en reemplazo de su Titular), Ingeniera María Magdalena HELLMERS (en reemplazo de su Titular), Magister Adriana Noemí BOCHETTO, Doctora Cecilia de los Ángeles, FERNANDEZ (en reemplazo de su Titular), Ingeniero Jorge Alberto TOBARES (en reemplazo de su Titular), Señor Felipe CHILLEMI, Señorita Jazmín Constanza BECERRA, Señor Cristian Martín PAYERO, Señor Pablo Daniel NAFISSI, Ingeniera Verónica Elizabeth OSIMANI y la Señorita Natalia Noemí GUALPA.

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

**----------El Señor Decano, Magister Sergio Luis RIBOTTA, comienza informando que en Sesión de Consejo Superior del 17 de septiembre se aprobó el Acto Eleccionario llevado a cabo el pasado 31 de agosto.**

**-Sigue dándole la Bienvenida a los nuevos consejeros electos y agradeciendo a los consejeros salientes por su paso por el Consejo Directivo.**

**-Se concretó un nuevo acuerdo en Paritarias Docentes y Nodocentes, con lo que se percibirán incrementos en los sueldos en los meses de septiembre, octubre, enero y febrero.**

**-Se está implementando desde la Universidad una aplicación para efectuar notificaciones electrónicas sobre trámites administrativos. Así mismo, se comenzará con el uso del Sistema SUDOCU, para lo cual, ya ha sido capacitado el personal.**

**-El Rector de la Universidad Nacional de La Pampa, Oscar ALPA, es el nuevo Secretario Nacional de Políticas Universitarias.**

**-El presupuesto para el año 2022 es de $4.200.000.000**

**-Se está regresando de poco a la presencialidad en las actividades.**

**-Al mediodía del lunes 20 de septiembre, en el Salón de los Escudos del Rectorado, se llevó a cabo el Acto Privado de reconocimiento al reciente egresado de la FICA, Ingeniero Franco SOSA, en la que participó el Rector de la UNSL, Contador Público Nacional Víctor MORIÑIGO.**

**-El Programa de Atención y Seguimiento de Estudiantes de la FICA, informa a la comunidad que el día martes 28 de septiembre se podrá tramitar el Boleto Estudiantil Gratuito, en el Campus Universitario, tanto para estudiantes como para docentes.**

**Los interesados deberán concurrir en horario de 10 a 12 horas al Hall de entrada del Campus Universitario con los siguientes requisitos: Docentes: Fotocopia de recibo de sueldo y DNI y Estudiantes: constancia de estudiante regular y DNI**

**-En la semana en curso se están tomando los exámenes correspondientes a la Mesa de Septiembre en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y la próxima semana se llevarán a cabo en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**II.-. ACTAS PARA APROBAR**

-Acta Sesión Virtual Nº 6/2021 del 26 de agosto de 2021

-Acta Sesión Virtual Nº 7/2021 del 13 de septiembre de 2021

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Aprobar las siguientes Actas:**

**-Acta Sesión Virtual Nº 6/2021 del 26 de agosto de 2021**

**-Acta Sesión Virtual Nº 7/2021 del 13 de septiembre de 2021**

**IIl.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes Consejeros:

-Omar MASINI (por razones laborales)

-Juan Antonio RENAUDO (por razones laborales)

-Pedro Nelson BAILAC (por estar en uso de su Licencia)

-Héctor Federico CASENTINI (por estar en uso de su Licencia)

-Federico Gastón ROSALES (por razones laborales)

-Ricardo Enrique ROSSI (por razones laborales)

-Graciela del Valle ECHEVARRIA (por razones laborales)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Justificar a los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**(Tratamiento en Conjunto)**

**1.-EXP-USL:0019701/2019. SECRETARIA DE AREA INGENIERA CYNTHIA LORELEY BORNAND.** CONVOCATORIA REGISTRO DE ASPIRANTES CERRADO CARGO PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA, INTERINO. ASIGNATURA: FRUTICULTURA.

**2.-EXP-USL:0006054/2021. DOCTORA ANDREA MARIELA QUIROGA**. RECURSO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LA RESOLUCION D. Nº 475/2021- EXPUSL:19701/2019.-

----------En reunión conjunta las Comisiones de Interpretación y Reglamento y la de Asuntos Académicos, teniendo en cuenta la impugnación presentada mediante el Exp- Usl:0006054/2021, aconsejan:

-Solicitar a la Comisión Asesora ampliación de su dictamen respecto a los ítems A, B y C, incluyendo el puntaje asignado a cada uno de los rubros de los ítems mencionados.

-Se corra vista del Exp- Usl:0006054/2021 a la comisión asesora.

-Se solicita que se adjunten las probanzas de los postulantes o legajo de cada uno de los postulantes.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de las Comisiones de Asuntos Académicos e Interpretación y Reglamento y:**

**-Solicitar a la Comisión Asesora ampliación de su dictamen respecto a los ítems A, B y C, incluyendo el puntaje asignado a cada uno de los rubros de los ítems mencionados.**

**-Se corra vista del Exp-Usl: 0006054/2021 a la Comisión Asesora.**

**-Solicitar que se adjunten las probanzas de los postulantes o las planillas de prestaciones de servicios de cada uno de los postulantes.**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**3.- EXP-USL:0011189/2018. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACION EXCLUIVA. ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMIA. CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 155 a 160 y recomendar al Consejo Superior, la designación de la Ingeniera Mónica Beatriz ROMEROen el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Efectiva. Área de Básicas Agronómicas. Departamento de Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Proponer al Consejo Superior la designación de la Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO (DNI: 17.493.086) en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, para la asignatura Introducción a la Agronomía de la Carrera Ingeniería Agronómica.**

4.- [**EXP-USL:0006045/2020**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0006045/2020)**.**  **COORDINADORA DEL ÁREA TECNOLOGIA, INGENIERA JOHANA SANOGUERA.**LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: RESISTENCIA DE MATERIALES (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA). DEPARTAMENTO DE INGENIERIA.

----------La Comisión de asuntos Académicos aconseja que se recomiende al Ingeniero Raúl Enrique AGUERREBERRY queinicie carrera de posgrado acuerdo a lo estipulado en Artículo 73 inciso a) de la OCS N 15/97.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja Avalar lo dictaminado por elJuradoa fojas 43 a 46 para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, Dedicación Semi-Exclusiva, Efectiva, Asignatura Resistencia de los Materiales, Carrera: Ingeniería Electromecánica. Área de Tecnología del Departamento de Ingeniería de esta Facultad según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar al Ingeniero Raúl Enrique AGUERREBERRY, en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar al Ingeniero Raúl Enrique AGUERREBERRY (DNI: 32240355) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería, para la asignatura Resistencia de los Materiales de la Carrera Ingeniería Electromecánica.**

**Se recomienda al Ingeniero Raúl Enrique AGUERREBERRY que inicie una Carrera de Posgrado de acuerdo a lo estipulado en el artículo 73, inciso a) de la OCS 15/97.**

**5.- EXP-USL:0007905/2019. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO JOSE ALBERTO CUELLO. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL. (CARRERA: INGENIERÍA MECATRONICA**)

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar lo dictaminado por elJuradoa fojas 27 a 30 para cubrir un (1) cargo de **Auxiliar de Primera**, Dedicación Semi-Exclusiva, Efectiva, Asignatura Automatización Industrial, Carrera: Ingeniería Mecatrónica. Área de Automatización del Departamento de Ingeniería de esta Facultad según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar al Ingeniero Diego Gabriel PEREZ CASSEIGNAU, en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el Orden de Mérito y Designar al Ingeniero Diego Gabriel PEREZ CASSEIGNAU (DNI: 31.347.276) en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería, para la Asignatura Automatización Industrial de la Carrera Ingeniería Mecatrónica.**

**6.- EXP-USL: 0009852/2020. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA JOHANASANOGUERA.  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE. ÁREA: TECNOLOGÍA. ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA (CARRERA: INGENIERÍAELECTROMECÁNICA, ELECTRONICA, INDUSTRIAL, MECATRONICA) DEPARTAMENTO: INGENIERIA.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja Avalar lo dictaminado por el Jurado a fojas 37 a 46 para cubrir un (1) cargo de **Auxiliar de Primera**, Dedicación Simple, Efectiva, Asignatura Introducción a la Ingeniería Carrera: Ingeniería Electromecánica. Área de Tecnología del Departamento de Ingeniería de esta Facultad según Acta Nº 4 que corre agregada al presente expediente, aprobar el Orden de mérito propuesto y designar al Ingeniero Ignacio ECHAIDE SUAITER, en dicho cargo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar al Ingeniero Ignacio ECHAIDE SUAITER (DNI: 37.505.233) en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, designación Efectiva, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería, para la asignatura Introducción a la Ingeniería de la Carrera Ingeniería Electromecánica.**

**7.-EXP-USL:0017063/2019. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.**LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: QUÍMICA AGRÍCOLA (CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Química Agrícola (Carrera: Ingeniería Agronómica), con destino al Área de Básicas Agronómica del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad y se proceda al Sorteo del Jurado propuesto por el Área (fojas 02) y el Departamento a fojas 03, excluyendo de la nómina de docentes externos de la UNSL a la  Doctora María Florencia  BARBERO por no adjuntarse la certificación de servicios.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Química Agrícola de la carrera Ingeniería Agronómica.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo.**

**Miembros Titulares**

**Doctora María Flavia FILIPPINI (DNI 13.192.499) (Universidad Nacional de Cuyo)**

**Magister Osvaldo Andrés BARBOSA (DNI: 14.245.222) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero Hemir Ángel MIRANDA MARQUEZ (DNI 7.669.971) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Magister Adriana Inés BERMEJILLO (DNI 11.783.492) (Universidad Nacional de Cuyo)**

**Ingeniero Pedro Nelson BAILAC (DNI 11.827.359) (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctora Carolina Virginia GORLINO (DNI 29.804.253) (Universidad Nacional de San Luis)**

**8.- EXP-USL: 0008075/2021. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA JOHANA SANOGUERA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: CIENCIA DE LOS MATERIALES. (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, INDUSTRIAL Y MECATRÓNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de **Auxiliar de Primera**, Dedicación Semi- Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Ciencias de los Materiales (Carreras: Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Industrial y), con destino al Área de Tecnología **del** Departamento de Ingeniería de esta Facultad y que se apruebe el jurado propuesto por Área a fojas 01 y el Dpto. a fojas 01 vuelta. A fojas 02 vuelta está el Informe de Secretaria Administrativa sobre la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería, con temas de la Asignatura Ciencia de los Materiales de las carreras Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Industrial.**

**9.- EXP-USL:0017066/2019. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: NODO DE INTEGRACIÓN II (CARRERA: INGENIERÍA AGRONOMICA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de **Auxiliar de Primera,** Dedicación Semi- Exclusiva, designación Efectiva, Asignatura: Nodo de Integración II (Carrera: Ingeniería Agronómica), con destino al Área de Desarrollo Rural **del** Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad y que se apruebe el jurado propuesto por Área a fojas 02 y el Dpto. a fojas 03. A fojas 04 vuelta está el Informe de Secretaria Administrativa sobre la disponibilidad del crédito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Desarrollo Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Nodo de Integración II de la carrera Ingeniería Agronómica.**

**10.- EXP-USL:0000620/2021. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES CICLO LECTIVO 2021.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja que se aprueben las Planificaciones de Actividades Docentes de los Ingenieros Agrónomos Sergio David CHIOFALO y Facundo Leónidas CONSIGLI ROBLESteniendo en cuenta las opiniones del Área de Básicas Agronómica a fojas 18, que expresa “…...que *ambas planificaciones son acordes a las funciones del cargo en que revisten los docentes, a su categoría y dedicación…*”. Y del Consejo del Departamento de Ciencias Agropecuarias a fojas 19 avaló lo informado por el Área.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar las Planificaciones de Actividades Docentes de los Ingenieros Agrónomos Sergio David CHIOFALO (DNI 30.509.393)** **y Facundo Leónidas CONSIGLI ROBLES (DNI 26.611701)** **teniendo en cuenta las opiniones del Área de Básicas Agronómica a fojas 18, que expresa “…...que *ambas planificaciones son acordes a las funciones del cargo en que revisten los docentes, a su categoría y dedicación…..*” . Y del Consejo del Departamento de Ciencias Agropecuarias que a fojas 19 avaló lo informado por el Área.**

**V.-. ASUNTOS ENTRADOS**

**1.- EXP-USL:0009808/2021. INGENIERO CHRISTIAN AOSTRI AMICI**. RENUNCIA COMO CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS. AGROPECUARIAS.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Christian Alejandro AOSTRI AMICI (DNI 23.637.520)** **como Consejero del Departamento de Ciencias Agropecuarias, quien será suplido por el Ingeniero Alberto Alfredo PANZA (DNI 25.191.594), según RCD Nº 136/2019.**

**2.- EXP-USL:0010330. COORDINADORA DE EXTENSIÓN, VINCULACION Y TRANSFERENCIA, INGENIERA MARIANA INES SABER**. PROPUESTA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA " NutriFICAr" DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto presentado por la Coordinación de Extensión, Vinculación y Transferencia para la puesta en marcha del Programa “NutriFICAr” de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, según consta a fojas 02 a 07 del presente Expediente**.

Para otorgar Referéndum

**3.-EXP-USL:0007542/2020. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARIA LUCIANA BALMACEDA**. LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, SUPLENTE. ÁREA: PROCESOS QUÍMICOS. ASIGNATURA: DINAMICA Y CONTROL DE PROCESOS. DEPARTAMENTO: INGENIERÍA DE PROCESOS. *Resolución D Nº 326/2020*

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Otorgar Referéndum a la Resolución RD Nº 321/21 en la que se designa al Ingeniero Ángel Federico MIRANDA (DNI 37.090.303) en el cargo de Auxiliar d Primera, dedicación Simple. Designación Suplente, con destino al Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

----------Siendo las 11.00 horas finaliza la Sesión de Consejo Directivo.